

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

#### XXV Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de esta entidad convoca a los señores Consejeros generales a la XXV Asamblea general ordinaria, que se celebrará el lunes 26 de junio de 1995, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del mismo día en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja (Torredonjimeno, número 1, Polígono Los Olivares, Jaén), conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del señor Presidente.

Tercero.—Informe del señor Director general.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del informe anual, Balance y cuenta de resultados de 1994 y distribución de beneficios.

Quinto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de obras sociales para 1995.

Sexto.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Jaén, 15 de mayo de 1995.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Martínez Pancorbo.—32.260.

### FUNDACION FERRER SALAT

La Fundación Ferrer Salat convoca el XIII Premio Reina Sofía de Composición Musical 1995. Dotación, 2.500.000 pesetas.

Las obras deberán entregarse antes del 31 de agosto de 1995 en el domicilio social, Gran Vía Carlos III, 94, Barcelona.

Barcelona, marzo de 1995.—El Presidente del Patronato, Carlos Ferrer Salat.—32.345.

### NOTARIA DE DON ANTONIO ALVAREZ PEREZ

Yo, don Antonio Alvarez Pérez, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, con despacho en al calle López de Hoyos, número 454, sexto, B, de esta capital,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 7-M/07/01/1995; en el que figura como acreedor don Francisco Porras Ortiz, con domicilio en Madrid, Jazmin, 12, y como deudor don Pablo Comar-Mata Mira, con domicilio en Madrid, calle Campomanes, número 11.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera. Lugar.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaria don Antonio Alvarez Pérez, calle López de Hoyos, número 454, sexto, B, de Madrid.

Segunda. Día y hora.—Se señala a primera subasta para el día 5 de julio de 1995, a las trece

horas treinta minutos (trece treinta horas); la segunda subasta, en su caso, para el día 4 de agosto de 1995, a las trece treinta horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 13 de septiembre de 1995, a las trece treinta horas, y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala par la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 20 de septiembre de 1995, a las trece treinta horas.

Tercera. Tipo.—El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 36.520.000 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta. Consignaciones.—Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaria una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta. Documentación y advertencias.—La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236, a, y 236, b, del Reglamento Hipotecario, puedan consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta. Adjudicación a calidad de ceder a tercero.—Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de subasta

Piso tercero derecha de la casa en Madrid, y su calle de Rafael Calvo, número 20 (finca 8 de orden de división). Está situado en la planta tercera del edificio.

Tiene una superficie aproximada de 110 metros cuadrados, distribuidos en varios compartimentos y servicios.

Linda: Al frente, por donde tiene su entrada, con rellano de escalera, hueco de escalera, ascensor, patio de luces de la finca y piso izquierda de su misma planta; derecha, entrando, vuelo sobre patio de la finca; izquierda, calle Rafael Calvo, y fondo, medianería con la finca número 22 de la calle Rafael Calvo.

Cuota: 7,1801 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 28 de Madrid, folio 17 del libro 2.461 del archivo, 79 de la sección tercera, finca número 2.836 bis, inscripción de la hipoteca objeto de ejecución, la tercera.

Madrid, 22 de mayo de 1995.—El Notario.—32.524.

### NOTARIA DE DON ANTONIO CARRASCO GARCIA

Yo, Antonio Carrasco García, Notario de Sevilla y de su Ilustre Colegio, con despacho en la calle Carlos Cañal, número 5, 4.º derecha, de Sevilla,

Hago saber: Que en mi Notaria se tramita un procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 2/1995, en el que figura como acreedor la Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez, domiciliada en Sevilla, plaza de San Francisco, 1, y como deudores don Aurelio Martín

Jesús y doña María de la Salud Massoni Valdés, domiciliados en Sevilla, calle Doña María Coronel, 31, y 2, accesorio de la de San Quintín.

Y que, procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones de la subasta:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaria de don Antonio Carrasco García, en calle Carlos Cañal, 5, 4.º derecha, de Sevilla.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 26 de julio de 1995, a las nueve horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 13 de septiembre de 1995, a las nueve horas, y la tercera subasta, en su caso, para el día 10 de octubre de 1995, a las diecisiete horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores postores el día 18 de octubre de 1995, igualmente a las diecisiete horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta es de 20.000.000 de pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaria el 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro, a que se refiere el artículo 236, a) y b), del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a terceros: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo, o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de la subasta

Urbana.—Casa en esta ciudad de Sevilla, calle Doña María Coronel, número 31 actual, y 2 accesorio de la de San Quintín, que tiene un área de 113,35 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Sevilla al folio 221 del tomo 1.019, libro 1.018, finca número 2.686, inscripción 9.ª

Dado en Sevilla a 2 de mayo de 1995.—El Notario, Antonio Carrasco García.—32.137.

### NOTARIA DE DON ANTONIO GALISTEO GAMIZ

Don Antonio Galisteo Gámiz, Notario de Granada, con despacho en calle Recogidas, número 11, segundo, C.

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 2, de la siguiente finca:

Número 30. Apartamento letra H, en la segunda planta alta. Está situado al frente izquierda, según se sube por la escalera, distribuido en varias habitaciones y servicios; con una superficie total construida, incluyendo su parte en los elementos comunes, de 111 metros 80 decímetros cuadrados. Linda,

según se entra al mismo: Frente, descansillo de la escalera y apartamento letra G de la misma planta; derecha, apartamento letra D de la misma planta; izquierda, vuelos de la parcela, y fondo, los mismos vuelos en cuanto a la placeta en que está enclavado el edificio.

Forma parte del edificio «Sahlon II», en término de Monachil (Granada), dehesa de San Jerónimo, Pradollano, en Sierra Nevada.

Título: La adquirió el deudor, don Eduardo García del Real Carvajal, por adjudicación en pago de gananciales.

Inscripción: Libro 44 de Monachil, folio 117, finca número 2.425, tercera. Registro de la Propiedad de Granada número 6.

Cargas: Dicha finca está gravada:

Con la hipoteca que se ejecuta, a instancia de «Abbey National Bank, Sociedad Anónima Española».

Con dos hipotecas a favor de «Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima», respondiendo la finca de 7.000.000 de pesetas por la pri-

mera y de 4.000.000 de pesetas, por la segunda, más sus supletorios correspondientes.

Y con una anotación de embargo a favor de don Juan Guerrero Burgos y Pereiro, para responder de 1.244.868 pesetas de principal y 800.000 pesetas para intereses y costas.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 6 de julio de 1995, a las diecinueve horas; la segunda, en su caso, para el día 10 de agosto de 1995, a las diecinueve horas, y la tercera, en el suyo, para el día 7 de septiembre del mismo año, también a las diecinueve horas, y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 14 de septiembre del año citado, también a las diecinueve horas.

Segunda.—Todas las subastas y licitaciones dichas se celebrarán, en su caso, en la Notaría del infrascrito Notario, señalada al principio.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es el de 14.333.398 pesetas; para la segunda el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, si los hubiere, continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para poder tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en Granada a 16 de mayo de 1995.—El Notario, Antonio Galisteo Gámiz.—32.484.